



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7503***Aprobación inicial expediente de modificación del presupuesto núm. 5/2014***

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Josep, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación del presupuesto núm. 5/2014, de crédito extraordinario financiado mediante bajas de créditos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, según el siguiente detalle:

PARTIDA DE GASTOS CON ALTAS DE CRÉDITO			
Partida	Denominación	Crédito inicial	Alta de crédito
172 480 46	"Aliança Mar Blava". Protecç.y mejora Medio Ambiente.	0,00	7.000,00
	TOTAL ALTAS DE CRÉDITO IGUAL A LAS BAJAS		7.000,00

PARTIDA DE GASTOS CON BAJAS DE CREDITO			
Partida	Denominación	Crédito inicial	Importe de la baja
011 359 00	Otros gastos públicos financieros. Deuda pública	12.000,00	7.000,00
	TOTAL		7.000,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo, hasta entonces provisional.

En Sant Josep de sa Talaia, a 28 d'abril de 2014.

EL ALCALDE ACCTAL.,
Vicente J. Torres Ribas.

